

INFORMACIÓN RELEVANTE 02 DE ENERO DE 2023

Carvajal Empaques S.A. de conformidad con lo dispuesto en el numeral 14 del literal a) del artículo 5.2.4.1.5 del decreto 2555 de 2010 informa sobre el otorgamiento de una garantía solidaria sobre los montos a ser pagados en un contrato de arrendamiento suscrito por su subordinada Grupo Convermex S.A. de C.V. (México) contrato con un valor estimado de hasta USD 16.190.000 y una duración de 7,3 años, inmueble que será destinado a la operación de la mencionada subordinada.

La presente garantía solidaria tiene relación directa con el objeto social del emisor por ser otorgada sobre un contrato de arrendamiento sobre un inmueble que está destinado al desarrollo de la operación de la sociedad subordinada ya indicada, y que será utilizado para la ejecución de su actividad de compra, venta, fabricación y distribución de empaques, recipientes y otros productos en papel, cartón, plástico y derivados o similares.